



En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 11:24 horas del día 14 de Marzo del año 2024, dio inicio la Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 - 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias, Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon, Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos, Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega, Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez, Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Centésima Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y RECONDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'S' at the top, followed by several illegible signatures.





5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y RECONDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio y al Ejecutivo Municipal que el presente punto es en relación a la solicitud emitida por El Lic. Hugo Alan Ramírez Peña, Tesorero Municipal de Tlamanalco , para la aprobación de las ampliaciones, reducciones y reconducciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, esto a efecto de que los saldos mensuales que presenten los Estados Financieros del Municipio de Tlamanalco, muestren información confiable, comprensible, comparable, real, relevante, amplia y oportuna, en términos de lo que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en su Vigésima Segunda Edición, publicado el 8 de febrero de 2023, en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Número 24, así como a lo que establecen los lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México , publicados el 11 de julio del 2013, en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Número 9, el Ejecutivo Municipal sometió a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación de las ampliaciones, reducciones y reconducciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, el cual quedo en un importe de \$ 229,324,316.60 (Doscientos Veintinueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Trescientos Dieciséis Pesos 60/100 M.N.) al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, mismas que fueron registradas contablemente en las pólizas de diario D-91 y D-92 de Diciembre 2023, así como los ajustes al tabulador de sueldos del Ejercicio Fiscal 2023, lo anterior con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De México; 31, 48 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 317,317 Bis, 317 Bis A, 318, 319 y 320 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y Artículo 8 de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención por parte de la C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor.

6.-ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 11:30 horas del día de la fecha.

H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 – 2024

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024



Gobierno de la Gente

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal

Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor





Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
TLALMANALCO



MARCO ANTONIO SALES RIVERO
TLALMANALCO EDO. MÉX

La presente hoja de firmas corresponde a la Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de Marzo del 2024.

